

VEIGA ARIAS. Amable: *Algunas calas en los orígenes del gallego*. Vigo, Galaxia, 1983, 312 págs.

Este libro del doctor Veiga Arias es la reproducción, con algunas modificaciones, de su Tesis Doctoral, obra de madurez de un investigador ya veterano, que fue leída en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela el 5 de diciembre de 1980. No es la primera vez que el Dr. Veiga Arias dedica sus esfuerzos a la investigación en el campo de la filología gallega, tan necesitado todavía de estudios de calidad. Sus artículos sobre fonología gallega, reunidos finalmente en libro¹, son punto obligado de referencia para todo el estudioso que pretenda internarse en esa área.

Algunas calas en los orígenes del gallego se centra en ciertos aspectos evolutivos, principalmente fonético-fonológicos, de la lengua gallega en su etapa más arcaica, aspectos que son «quizá los más interesantes y los que más caracterizan y singularizan la evolución de nuestra lengua» (p. 13), como los referentes al tratamiento de [l] y [n] intervocálicos o a los díptongos decrecientes. En este sentido, Veiga Arias prosigue la trayectoria de autores como Ramón Menéndez Pidal² o Leif Sletsjøe³, de los que expresamente se reconoce deudor (p. 13).

El corpus del trabajo está constituido en principio por documentos notariales anteriores al siglo XIII, aunque el autor ha incluido conscientemente alguno ligeramente posterior a este periodo por registrarse en el mismo algún testimonio lo bastante significativo. Los siglos más representados en la documentación estudiada son el X y el XII; son menos abundantes los documentos de los siglos IX y XI. En cuanto a la extensión geográfica, es suficientemente representativa: la mayoría de los testimonios proceden de Sobrado, Celanova, Xubia, Santiago de Compostela y Oseira, pero los hay de muy diversas procedencias. Estos documentos notariales están redactados, evidentemente, en latín, pero aparecen sembrados de términos romances, que a menudo están latinizados gráficamente. La insistencia en la situación de diglosia que ello refleja es una constante a lo largo de todo el libro: «se produjo, pues, en los siglos medievales, una clara situación de diglosia, en la que el romance gallego era la lengua hablada y el latín, que era la lengua escrita, funcionaba como una segunda lengua» (p. 295). Los intentos de latinización gráfica por parte de los escribas dan lugar en numerosas ocasiones a hipercorrecciones, como es el caso de *plebilegium* por *priulegium* (p. 51), y a restituciones erróneas, como la que se evidencia en la aparición de *tila* por *tila*, término de origen griego en el que nunca hubo *l* intervocálica. En consecuencia con los problemas que esto plantea, Veiga Arias opina, con muy buen criterio, que las formas romances consideradas en todas sus variantes gráficas «son realidades dentro del contexto en el que aparecen» (p. 296), pero no necesariamente correlatos auténticos de voces de la lengua oral.

Es digno de destacar el deseo de objetividad y falta de dogmatismo (consecuencia del espíritu rigurosamente científico con que ha concebido la obra) que el autor expresa en las páginas introductorias, y que viene refrendado por el método empleado al ofrecer los datos al lector: los testimonios se presentan siempre en su contexto. Este sistema ofrece grandes ventajas, entre las cuales cabe destacar que el lector «en cualquier momento podrá ensayar distintos planteamientos y soluciones si los nuestros no le resultan aceptables» (p. 16). De ello deducimos que, como el propio autor destaca (p. 19), el libro está orientado, más que a buscar soluciones, a plantear interrogantes que sirvan de estímulo a otros investigadores.

Refiriéndonos ya a aspectos más concretos, es particularmente interesante el capítulo dedicado a la *contaminación*. Las formas *contaminadas* son testimonio indirecto de la existencia de una forma romance, a veces no documentada, cuyo cruce con una voz latina es necesario

1. Veiga Arias, A., *Fonología Gallega*, Valencia, Bello, 1976.

2. Menéndez Pidal, R., *Orígenes del Español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1950.

3. Sletsjøe, L., *La développement de l est n en ancien portugais*, Paris, Presses Universitaires d'Oslo, 1959.

para producir una forma de este tipo. Es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de *leicalem*, cruce entre el latín *laicalem* y el romance **leigal*, no documentado, pero de cuya existencia está en la base del cruce (p. 136). La contaminación permite al autor explicar de un modo unitario (con la economía que ello supone) casos diferentes de palabras que contravienen las leyes evolutivas del gallego y que, de otro modo, exigirían explicaciones particulares para cada uno de ellos.

En el análisis de las grafías el autor se enfrenta con ensayos, a menudo novedosos, de representación de sonidos romances no existentes en latín. En este terreno es todo un descubrimiento la aparición de algún testimonio bastante anterior al siglo XI de dígrafo *ch* empleado para representar la africada sorda /c/: concretamente en dos documentos de Celanova, de los años 835 y 860 leemos respectivamente *chomacio* y *chomazo* para el resultado del latín *plumacium* (p. 53). Los primeros ejemplos de este dígrafo en castellano datan de finales del XI; Menéndez Pidal suponía que se tratase de influencia de los escribas franceses, explicación que no se podría aplicar, por obvias razones cronológicas, a los casos estudiados por Veiga Arias, quien aventura que «tal vez haya de pensar que *chomacio* y *chomazo* representan ensayos gráficos hechos con independencia de otras partes, lo cual nos llevaría a postular la existencia de escritura en lengua, romance, más concretamente gallega, a partir del siglo IX» (p. 53).

Planteamiento novedoso, ya en el terreno estrictamente fónico, es el referente a los diptongos decrecientes *au* y *ai*, que en gallego, por regla general, evolucionan respectivamente a *ou* y *ei*. El autor considera la posibilidad de existencia, en determinadas circunstancias, de una etapa más en la evolución, que supondría la monoptongación en *o* y *e* respectivamente, es decir, la coincidencia con los resultados del castellano. Los testimonios de esta monoptongación no son seguros en el caso de *e* por *ei*, donde el autor se inclina por la explicación de la contaminación, considerando, sin embargo, la posible existencia de una tendencia monoptongadora que no llegó a triunfar (p. 137)⁴. La monoptongación de *ou* en *o* es, por el contrario, evidente en ciertos contextos, y el Dr. Veiga Arias incluso una «ley fonética», en el sentido tradicional del término, al respecto: «el diptongo [ou] procedente de [au] se monoptonga en [o] cuando va seguido de [r] o [l] en la coda silábica» (p. 175).

Quizá los capítulos más interesantes del libro sean los dedicados al estudio del tratamiento de [l] y [n] intervocálicas. La caída de ambas realizaciones en dicho contexto es el fenómeno fonético que quizá singularice más a gallego y portugués frente a los demás romances occidentales. El autor encara el fenómeno desde una perspectiva estructuralista, situándolo en un amplio marco que incluye la simplificación de las geminadas latinas, la sonorización de las simples sordas intervocálicas y la relajación o caída de las simples sonoras. ¿Cuál fue el cambio motor que desencadenó el proceso? El autor, basándose en los hechos del gallego en comparación con los del castellano, demuestra que el origen del proceso tuvo que ser la simplificación de geminadas, que, conduciendo en gallego a resultados idénticos a los de las primitivas simples correspondientes, forzó a estas a la caída para salvaguardar el rendimiento funcional de la oposición, oposición que nunca se vio amenazada en castellano desde el momento en que *ll* y *nn* evolucionaron a resultados palatales, de forma que en este dominio lingüístico *l* y *n* latinas pudieron conservarse sin problemas (cfr. 10.33).

Hay que señalar también algunos aspectos negativos en la obra, aunque se refieran casi exclusivamente a cuestiones de tipo formal. La estructuración de la materia resulta un tanto incómoda. Por ejemplo, aparecen en ocasiones yuxtapuestos capítulos de índole diferente, que podrían haber sido agrupados de otra manera; por otra parte, los títulos resultan a veces poco significativos, lo que dificulta la búsqueda de información por parte del lector y hace que puedan pasar inadvertidos datos de gran interés, como algunas formulaciones teóricas o conclusiones más o menos generales ocultas, por ejemplo, entre los comentarios o tal o cual topónimo o antropónimo.

4. Más recientemente Alexandere Veiga ha estudiado algún posible caso de monoptongación *ei* > *e* en la diacronía del gallego en «Notas sobre algúns procesos de ditongos decrecentes en galego», *Verba*, 13 (1986), 301-11.

Al margen de cuestiones puntuales, la valoración general de la obra puede únicamente ser positiva, y es de desear que sirva de estímulo a otros investigadores, así como al propio autor, para continuar en la misma línea y arrojar nueva luz sobre los problemas que envuelven los orígenes de la lengua gallega.

MARIA ROSA PÉREZ RODRÍGUEZ,